



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FORMATO CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (IEC) EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (EVS): ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Este documento tiene como fin plantear el **esquema** para la construcción de **acciones articuladas** de información, educación y comunicación en promoción de estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física, dirigidas a los participantes de los diferentes servicios de la SDIS, en el marco del **procedimiento de capacitación en estilos de vida** saludable y el Plan IEC-EVS

El diligenciamiento de este formato debe realizarse siguiendo las orientaciones para la construcción de estrategias IEC en estilos de vida saludable, dadas en éste mismo documento, con la asesoría y acompañamiento del gestor IEC asignado en cada subdirección técnica.

El formato se encuentra compuesto por tres apartados: **Datos generales, Determinación de la temática y Estructuración metodológica.** Por favor llenar en los cuadros correspondientes la información solicitada.

1. DATOS GENERALES

Fecha: 06/05/2018

Nombre del proyecto/servicio/localidad:

Proyecto 1113 por una ciudad incluyente y sin barreras - discapacidad

Personas asignadas para la construcción de la estrategia IEC:

Carlos Andrés Bermúdez Sarmiento

Eder Acosta

2. DETERMINACIÓN DE LA TEMÁTICA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Diagnóstico de las necesidades en promoción de estilos de vida saludable:

En el año 2011, la OMS mediante su informe mundial sobre la discapacidad publicó datos en donde revela que, más de 1.000 millones de personas en el mundo viven con alguna discapacidad. Según la Sala situacional de las Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de Promoción Social (junio de 2018) son 285.392 las personas con discapacidad en Bogotá, equivalentes al 3 % de la población distrital.

De ese grupo de personas 31.342 son atendidas por los diferentes servicios de la SDIS según el sistema de información de beneficiarios (SIRBE). Lo que equivale al 13 % de la población con discapacidad caracterizada en Bogotá. El 50% de ellos se encuentra atendido por el proyecto de discapacidad y el restante por los demás proyectos de la secretaría.

Actualmente los profesionales que realizan tamizaje nutricional en los diversos servicios de la SDIS diferentes a los ofertados por el proyecto de discapacidad no cuentan con herramientas, ni entrenamiento para realizar esta actividad en las personas con discapacidad, adicionalmente, los profesionales que pertenecen al proyecto presentan dificultades de tipo conceptual, logístico y administrativo. Por lo tanto, más de 15.000 personas con discapacidad no están siendo valoradas nutricionalmente, lo que sin dudas va en contravía de una atención de calidad con enfoque diferencial. Otras 15.000 presentan atención de forma regular, pero con estándares bajos debido a la poca capacitación y seguimiento de los nutricionistas que tienen como objeto llevar a cabo esta tarea.

Grupo/s interactivo/s:

Profesionales en nutrición vinculados a la SDIS

Identificación participativa de la necesidad:

Según una **encuesta** elaborada en marzo de 2019 el 100% de los nutricionistas vinculados de manera directa por el proyecto de discapacidad manifestaron contar con el entrenamiento en tamizaje nutricional de personas con discapacidad como una necesidad importante en el cumplimiento del objetivo de ofrecer una atención y abordaje de la población atendida.

Mediante **un grupo focal**, con participación del equipo de vigilancia alimentaria y nutricional de la Subdirección de Nutrición realizado en marzo de 2019, se planteó la necesidad de que todos los nutricionistas vinculados a la secretaría contaran con herramientas para la atención nutricional de personas con discapacidad, dando un valor alto a las habilidades en cuanto al tamizaje nutricional, reporte de información y vigilancia nutricional activa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Mediante **articulación** con los diferentes equipos de la Subdirección de Nutrición, se determinó la necesidad de realizar una presentación sobre vigilancia nutricional, y un taller en antropometría en personas con discapacidad, considerando de alta relevancia que todos los nutricionistas sepan llevar a cabo el tamizaje nutricional de personas con discapacidad y las acciones de vigilancia, lo que claramente evidencia la necesidad de crear una herramienta pedagógica que permita llevar esta información de manera veraz y práctica a todos los profesionales en nutrición de la SDIS.

Entornos: Individual ____, Familiar ____, Institucional, X, Comunitario ____

Tema:

Tamizaje nutricional en personas con discapacidad

3. ESTRUCTURACIÓN METODOLÓGICA

Alcance de la estrategia IEC:

Desde la identificación de las necesidades en tamizaje nutricional para las personas con discapacidad hasta la estandarización de los profesionales en nutrición vinculados a la SDIS en tamizaje nutricional de personas con discapacidad.

Objetivos:

Los profesionales en nutrición del proyecto de discapacidad lograrán:

Información:

Identificar los métodos de tamizaje nutricional, valoración antropométrica, y valoración subjetiva del estado nutricional en personas con discapacidad adoptados y adaptados por el proyecto de Discapacidad

Educación:

Comprender los métodos de tamizaje nutricional, valoración antropométrica, y valoración subjetiva del estado nutricional en personas con discapacidad adoptado y adaptado por el proyecto de discapacidad.

Comunicación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Implementar los métodos de tamizaje nutricional, valoración antropométrica, y valoración subjetiva del estado nutricional en personas con discapacidad adoptado y adaptado por el proyecto de discapacidad.

Explicar los métodos de tamizaje nutricional, valoración antropométrica, y valoración subjetiva del estado nutricional en personas con discapacidad adoptado y adaptado por el proyecto de discapacidad.

Descripción de las acciones de información, educación y comunicación a desarrollar:

En información:

Elaboración del protocolo de vigilancia nutricional de personas con discapacidad que reúne la información desarrollada a lo largo de tres años sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las características de las personas con discapacidad, su clasificación nutricional y la relación con el tipo de discapacidad, tipo de apoyo y diagnóstico médico, de la población atendida?
- ¿Cuáles son las técnicas, metodologías, formatos y demás instrumentos idóneos para realizar tamizaje objetivo mediante toma de medidas antropométricas en personas con discapacidad, en todos los ciclos vitales?
- ¿Cómo se realiza la vigilancia y seguimiento del estado nutricional a las personas con discapacidad, en todos los ciclos vitales?

Dicho protocolo se convierte en la base técnica que permite la elaboración de la herramienta pedagógica y la estrategia IEC para llevar a cabo los objetivos planteados en el presente documento.

En educación:

Diseño del taller de tamizaje nutricional a través de un kit de herramientas pedagógicas articuladas, cuya fundamentación metodológica se basa en la confrontación de creencias, nuevo conocimiento y desarrollo de habilidades. Estas tres categorías enmarcadas en tres líneas: conceptos de discapacidad, enfoque diferencial e inclusión social y aspectos técnicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

nutricionales, a fin de promover la ruptura de paradigmas en los profesionales de nutrición en cuanto a la posibilidad de realizar tamizaje nutricional en personas con discapacidad.

El profesional en nutrición al terminar la estrategia estará en capacidad de abordar mitos y paradigmas sobre la discapacidad, desarrollar nuevas habilidades en su campo de acción en pro de las personas con discapacidad que lo trasformen en un profesional incluyente con alto sentido de responsabilidad social.

Las metodologías educativas a usar son:

Metodología principal: aprender haciendo adaptando las primeras dos fases del ciclo de Kolb. Según Kolb (1984), a la hora de aprender se ponen en juego las siguientes fases:

- **Capacidad de Experiencia Concreta (EC):** ser capaz de involucrarse por completo, abiertamente y sin prejuicios en experiencias nuevas.
- **Capacidad de Observación Reflexiva (OR):** ser capaz de reflexionar acerca de estas experiencias y de observarlas desde múltiples perspectivas.

Cada uno de los profesionales tendrá la experiencia de experimentar concretamente en un taller para aprender sobre tamizaje nutricional en personas con discapacidad, conceptos de discapacidad, enfoque diferencial e inclusión social y podrá experimentar y ser capaz de realizar reflexiones desde múltiples perspectivas.

En comunicación:

Los integrantes del grupo interactivo deben aportar en el diseño y la proposición de la herramienta pedagógica, a través de actividades participativas, conversaciones formales e informales,

Los procesos de comunicación están inmersos en el desarrollo de la estrategia ya que la metodología taller y el ciclo de Kolb buscan una participación constante desde múltiples perspectivas. El grupo interactivo asumirá roles de persona con discapacidad, nutricionista, asistente y evaluador enmarcado en aprender una metodología de tamizaje nutricional incluyente.

Al finalizar de cada taller o herramienta pedagógica, las perspectivas de los roles se discutirán mediante la presentación de resultados.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Durante cada taller, se incluyen actividades de discusión y reflexión sobre cómo aplicar lo aprendido.

Es importante resaltar que el proceso es en espiral, los grupos capacitados se vuelven grupos capacitadores que mediante el aprender haciendo fortalecen las habilidades para llevar a cabo el tamizaje nutricional de personas con discapacidad. Esta estrategia busca en definitiva que cada profesional capacitado caracterice en el servicio de atención donde ejerce sus actividades a la población con discapacidad e implemente lo aprendido. Con el objetivo a mediano plazo de que todas las personas con discapacidad atendidas por la SDIS cuenten con tamizaje nutricional.

Mensajes/s:

Nada sobre nosotros, sin nosotros

Tamizaje nutricional en discapacidad, una apuesta (propuesta) por la inclusión para todos
Si me incluyes y me vigilas tendremos una nutrición para todos

Dime y olvidaré; muéstrame y puede que recuerde; implícame y comprenderé

Herramienta/s pedagógica/s:

TANDIS: Tamizaje nutricional en personas con discapacidad

Nombre de la herramienta	Descripción	Justificación	Recursos	Cronograma para el diseño e implementación
Presentaciones multimedia magistrales	Herramienta que permite iniciarse en los conceptos y metodologías del tamizaje nutricional de personas con discapacidad	Los métodos audiovisuales son buenas herramientas para el autoaprendizaje, son económicos, de fácil reproducción, masivos y permiten relacionar la experiencia con los documentos escritos	Presentaciones multimedia	
Tandis : Actividad de toma de datos antropométricos nutricionales para discapacidad	Taller práctico en que los participantes de la actividad realizan la ubicación de los puntos anatómicas y toma de datos antropométricos.	Es necesario que todas las personas con discapacidad atendidas por la SDIS sean tamizadas nutricionalmente de manera periódica lo cual permite vigilar su	- 6 tomas de energía o multitoma con 6 tomas - 6 computadores - 6 cable de carga PC - Internet WIFI – clave lugar visible - 6 ficha formulas y ecuaciones para la estimación de talla y	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

		estado nutricional a lo largo del tiempo. Lo que sin duda se traduce en una mejor atención para este grupo poblacional. Para cumplir este propósito se necesita tener profesionales en nutrición con los conocimientos y habilidades necesarias para atender a la población con discapacidad.	peso - 6 ficha tabla de factores para ajuste de peso por fracción ausente - 4 basculas de piso - 2 basculas de plataforma o en su defecto de piso - 2 tallímetros o cintas métricas para pared - 6 cinta métricas para circunferencias - 6 lápiz dermatográfico (para marcar puntos anatómicos) - 6 escuadra - 6 gel antibacterial - 6 paquete paños húmedos	
Evaluación TANDIS	Modelo de evaluación de la herramienta pedagógica orientado a conocer la brecha de conocimiento y su respectivo cierre	Todas las herramientas metodológicas deben ser evaluadas para probar su impacto y su capacidad para el cumplimiento de los objetivos EIC	Pretest Postest Se tendrán en medio virtual a través de una página web que permite la interacción de los participantes, y adicionalmente se tendrán impresas las preguntas con las opciones de respuesta.	
Cartilla tamizaje nutricional personas con discapacidad	Herramienta que contiene la guía para el tamizaje nutricional de personas con discapacidad	La SDIS debe tener una herramienta de fácil acceso a el contenido temático relacionado al tamizaje nutricional de personas con discapacidad	Cartilla impresa	
Videos demostrativos de valoración objetiva /subjetiva de personas con discapacidad	Herramienta multimedia que permite observar la praxis relacionada a valoración objetiva /subjetiva de personas con discapacidad	Los métodos audiovisuales son buenas herramientas para el autoaprendizaje, son económicos , de fácil reproducción, masivos y permiten relacionar la experiencia con los documentos escritos	Videos Alojamiento web	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

4. EVALUACIÓN

Test inicial y final a través de herramienta virtual que permite la interacción de los participantes. Además se tendrá en medio físico para el acceso de los participantes que no tengan teléfono celular.

Elaborado por:

Carlos Andrés Bermúdez

Eder Acosta Mendoza

Nutricionistas Dietistas. Proyecto 1113 Por una ciudad incluyente y sin barreras

Asesoría técnica:

Amanda Montaña

Nutricionista Dietista. Proyecto 1113 Por una ciudad incluyente y sin barreras

Ana Julieta Pulido Serrano

Patricia Andrea Aguiar Guzman

Nutricionistas Dietistas. Equipo IEC. Subdirección de Nutrición.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICIÓN (IEC) EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (EVS): ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

A continuación se brindan las orientaciones para el diligenciamiento de cada uno de los apartados que componen el formato **“CONSTRUCCIÓN ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICIÓN (IEC) EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (EVS): ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA”**:

1. DATOS GENERALES

- **Fecha:** día/mes/año de diligenciamiento del formato (Ej.: 14/06/2018).
- **Nombre del proyecto/servicio/localidad:** Colocar los datos del proyecto, el servicio y la localidad a la que pertenece el(los) grupo(s) interactivo(s).
- **Personas asignadas para la construcción de la estrategia IEC:** profesionales que integran el equipo para diseñar y liderar la implementación de la estrategia; se recomienda que dicho equipo esté conformado por el talento humano del servicio o apoyo complementación alimentaria, dependiendo de los perfiles que allí se encuentren asignados: (líder, coordinador o responsable, nutricionista o profesional en salud, profesional en psicología, trabajo social, entre otros)

2. DETERMINACIÓN DE LA TEMÁTICA

- **Diagnóstico de las necesidades en promoción de estilos de vida saludable¹:** Proceso realizado con el responsable o líder del servicio/apoyo complementación alimentaria y el talento humano interdisciplinario que hace parte de dicho servicio o apoyo complementación alimentaria. En este proceso se deben incluir los datos de caracterización de la población, la información cuantitativa y cualitativa (fuentes de información primaria y secundaria) que permitan confrontar los datos para su determinación, y los argumentos que justifican su abordaje. Este diagnóstico permitirá definir cuáles son las temáticas que requieren ser desarrolladas, así como los grupos a quienes se deben dirigir. Preguntas orientadoras: ¿Qué sucede? ¿Por qué sucede? ¿A quién le sucede? ¿Cómo les afecta? ¿Cómo se puede solucionar?



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1. INTRODUCCION

Actualmente los profesionales que realizan tamizaje nutricional en los diversos servicios de la SDIS diferentes a los ofertados por el proyecto de discapacidad no cuentan con herramientas, ni entrenamiento para realizar valoración nutricional a las personas con discapacidad. Por lo tanto, más de 15000 personas con discapacidad no están siendo valoradas nutricionalmente, o muy posiblemente han sido valorados de forma inadecuada, lo que sin dudas va en contravía de una atención de calidad con enfoque diferencial.

2. objetivos

Información:

Conocer los métodos y técnicas del tamizaje nutricional, valoración antropométrica, y valoración subjetiva del estado nutricional en personas con discapacidad adoptado por el proyecto de discapacidad

Educación:

Comprender los métodos de tamizaje nutricional, valoración antropométrica, y valoración subjetiva del estado nutricional en personas con discapacidad adoptado y adaptado por el proyecto de discapacidad

Comunicación:

Implementar los métodos de tamizaje nutricional, valoración antropométrica, y valoración subjetiva del estado nutricional en personas con discapacidad adoptado y adaptado por el proyecto de discapacidad

Explicar los métodos de tamizaje nutricional, valoración antropométrica, y valoración subjetiva del estado nutricional en personas con discapacidad adoptado y adaptado el proyecto de discapacidad

3. GLOSARIO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Antropometría¹: técnica que se ocupa de las mediciones corporales del cuerpo humano, de sus diferentes partes, de sus proporciones y de su composición.

Balanza²: instrumento o equipo empleado para realizar la toma del peso en la población mayor de dos años.

Calibración³: operación que bajo condiciones especificadas establece, en una primera etapa, una relación entre los valores y sus incertidumbres de medida asociadas y obtenidas a partir de los patrones de medida y las correspondientes indicaciones.

Crecimiento: es el incremento progresivo de las medidas corporales relacionadas con la masa magra (estatura, circunferencia cefálica, longitudes óseas) y con la composición corporal dado por el aumento en el número y el tamaño de las células (hiperplasias e hipertrofia).

Confirmación metrológica⁴: conjunto de operaciones necesarias para asegurar que el equipo de medición cumple con los requisitos para su uso previsto. La confirmación metrológica generalmente incluye calibración o verificación, cualquier ajuste necesario o reparación y posterior recalibración, comparación con los requisitos metrológicos para el uso previsto del equipo de medición, así como cualquier sellado y etiquetado requeridos.

Desarrollo: abarca la maduración en los aspectos físicos, cognitivos, lingüísticos, socio afectivos y comportamentales de una persona tales como la adquisición de habilidades en la motricidad fina y gruesa.

Discapacidad⁵: “La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

¹ Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 2465 del 14 de junio de 2016. Bogotá D.C., Colombia

² Secretaría Distrital de Integración Social. Glosario de la Secretaría Distrital de Integración Social. Octubre 20 de 2016. Bogotá D.C.

³ICONTEC. Guía Técnica Colombiana GTC-ISO/IEC 99. Vocabulario internacional de Metrología. Conceptos fundamentales, generales y términos asociados (VIM): 2009.

⁴ Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9000. Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y Vocabulario. 2005

⁵ Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, preámbulo literal e.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Equipo de medición⁶: instrumento de medición, software, patrón de medición, material de referencia o equipos auxiliares o combinación de ellos necesarios para llevar a cabo un proceso de medición.

Estado nutricional: es el resultado de la relación entre la ingesta de energía y nutrientes y el gasto causado por los requerimientos nutricionales según la edad, el sexo, el estado fisiológico y de salud y la actividad física.

Indicador antropométrico: es un índice estadístico que surge de la combinación de dos variables, parámetros o medidas corporales que se utiliza para medir o evaluar cuantitativamente el crecimiento y el estado nutricional; toma como base medidas corporales y se obtiene mediante la comparación contra valores de referencia para la edad, el sexo y la talla o contra mediciones realizadas en el mismo sujeto en diferentes períodos.

Infantometro⁷: instrumento empleado para determinar la longitud en decúbito en la población infantil menor de 2 años.

IMC: Índice de masa corporal obtenido al dividir el peso en kilos y la talla en metros elevada al cuadrado (peso (kg)/talla m²).

Medición⁸: proceso que consiste en obtener experimentalmente uno o varios valores que pueden atribuirse razonablemente a una magnitud corporal o nutricional.

Participantes⁹: poblaciones más vulnerables y frágiles del Distrito que acceden al desarrollo de sus capacidades y potencialidades mediante acciones que promueven la inclusión social.

Patrón de referencia: estándar o conjunto de datos utilizado para la evaluación antropométrica mediante la comparación de los datos obtenidos, contra la referencia teórica o ideal. Puede ser descriptivo (muestra el comportamiento de la medida o indicador en cuestión) o prescriptivo como el de la OMS para menores de

⁶ ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9000. 2015-10-15

⁷ Secretaría Distrital de Integración Social. Subdirección de Nutrición – Vigilancia Nutricional.

⁸ ICONTEC. Guía Técnica Colombiana GTC-ISO/IEC 99. Vocabulario internacional de Metrología. Conceptos fundamentales, generales y términos asociados (VIM): 2009.

⁹ Secretaría Distrital de Integración Social. Glosario de la Secretaría Distrital de Integración Social. Octubre 20 de 2016. Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

19 años que presenta la propuesta de cómo debe crecer un individuo.

Pesabebés¹⁰: instrumento empleado para realizar la toma del peso en niñas y niños menores de dos años.

Persona con discapacidad¹¹: las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Proceso de medición¹²: conjunto de operaciones que permiten determinar el valor de una magnitud o medida corporal.

Puntos de corte: son los límites estadísticos o intervalos arbitrarios que definen las categorías utilizadas para la interpretación del estado nutricional, al comparar un parámetro o índice antropométrico de un individuo contra un patrón de referencia.

Sensibilidad¹³: cantidad mínima de peso, talla o circunferencia que es capaz de medir o detectar un instrumento o equipo antropométrico. Esto también se denomina Resolución o división de escala

Servicio social que suministra apoyo alimentario¹⁴: desde un estado social de derecho, es un instrumento de política social que se materializa en un conjunto de acciones integrales de carácter prestacional, con recursos físicos, técnicos, financieros y talento humano que contribuye a la garantía de los derechos y el mejoramiento de la calidad de vida de personas, familias y comunidades en el territorio en donde se ofrecen alimentos.

SIRBE¹⁵: Sistema Misional de Información para Registro de Beneficiarios.

¹⁰ Secretaria Distrital de Integración Social. Subdirección de Nutrición – Vigilancia Nutricional.

¹¹ Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, preámbulo literal e.

¹² ICONTEC. Norma Técnica NTC-ISO Colombiana 9000 2015-10-15

¹³ ICONTEC. Guía Técnica Colombiana GTC-ISO/IEC 99. Vocabulario internacional de Metrología. Conceptos fundamentales, generales y términos asociados (VIM): 2009.

¹⁴ Secretaria Distrital de Integración Social. Glosario de la Secretaria Distrital de Integración Social. Octubre 20 de 2016. Bogotá D.C.

¹⁵ Secretaria Distrital de Integración Social. Glosario de la Secretaria Distrital de Integración Social. Octubre 20 de 2016. Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Tallímetro¹⁶: escala métrica apoyada sobre un plano vertical y una tabla o plano horizontal con un cursor deslizante para contactar con la parte superior o vértex de la cabeza.

Verificación¹⁷: aportación de evidencia objetiva de que un elemento satisface los requisitos especificados.

Vigilancia nutricional¹⁸: Fajardo L y col en 1994 la definieron como “análisis continuo de los componentes del sistema nutricional aplicados a grupos de población. Usa la información de sectores como salud, agricultura y economía para identificar los factores de riesgo en salud y seguridad alimentaria, que influyen en el bienestar nutricional”.

4. DESCRIPCION

a. Marco teórico conceptual

El estado nutricional¹⁹ se define como el equilibrio orgánico que se produce entre la ingestión de nutrientes y los requerimientos nutricionales de cada individuo. Este equilibrio se puede ver afectado por innumerables variables del individuo y de su entorno.

Los factores o determinantes del estado nutricional muchas veces son subvalorados cuando se realiza la evaluación del estado nutricional, creyéndose erróneamente que datos cuantitativos como el peso y la talla puedan aportar por sí solos la evaluación final de una persona (Figura 1). Este problema se acrecienta cuando se realiza evaluación nutricional a personas con discapacidad, en las cuales la antropometría tan solo es un parámetro más, sin mayor o menor valor que otros como el examen físico, el seguimiento alimentario, los patrones de consumo, las interacciones medicamentosas y demás parámetros nutricionalmente evaluables.

Los objetivos de la evaluación del estado nutricional son: identificar a las personas que necesitan apoyo nutricional intensivo para restaurar o conservar su estado nutricional; identificar terapias nutricionales y médicas apropiadas y vigilar su

¹⁶Secretaría Distrital de Integración Social Subdirección de nutrición – Vigilancia Nutricional.

¹⁷ ICONTEC. Norma Técnica NTC-ISO Colombiana 9000 2015-10-15.

¹⁸Fajardo L, Pradilla A, Lareo L, Gracia B, Acciari G y col. Vigilancia Nutricional y Seguridad Alimentaria Nutrición – Salud – Dieta. Cali: Universidad del Valle. 1994

¹⁹Mahan, K, Escott-Stump S, Raymond Krause. Nutrición y Dietoterapia. 13ª ed. Barcelona: Elsevier. 2012. P.164-65



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

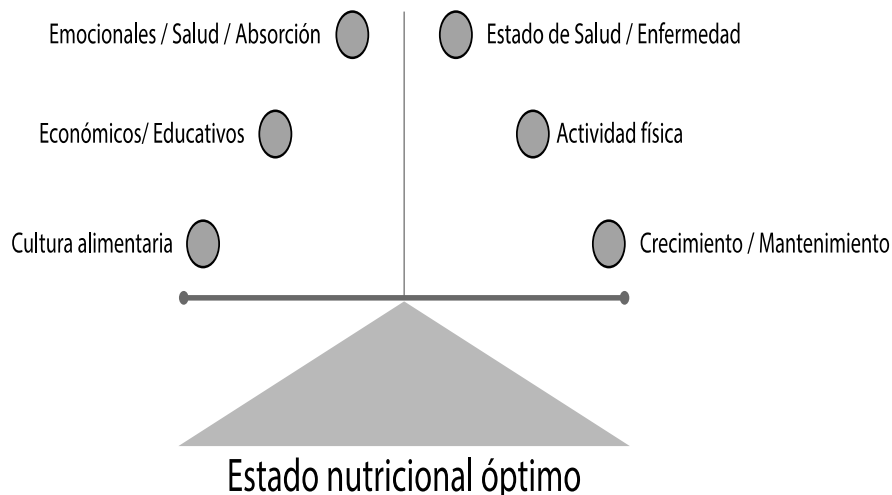
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

eficacia.

La evaluación nutricional de personas con discapacidad no puede ni debe obedecer a un único componente o al análisis de parámetros aislados, se debe hacer integralmente como mínimo entre las siguientes variables:

- **Evaluación dietética.** Es la estimación del consumo de nutrientes mediante la evaluación de la dieta y los hábitos de alimentación (encuestas de frecuencia de consumo de grupos de alimentos, de registro de consumo, de recordatorio de 24 horas, etc.).
- **Evaluación clínica.** Es la evaluación del estado nutricional mediante la historia médica, la exploración de los signos físicos y el interrogatorio sobre la sintomatología asociada con alteraciones en la nutrición.
- **Evaluación antropométrica.** Es la estimación del estado de nutrición de un individuo a partir de la medición de sus dimensiones físicas y en algunos casos de su composición corporal (peso, talla, longitudes, circunferencias, etc.).
- **Evaluación bioquímica.** Es la evaluación del estado de nutrición mediante la reserva de nutrientes, el hemograma o de pruebas bioquímicas que se relacionen con el estado nutricional.

Figura 1. Determinantes del estado nutricional



Tomado de: Benjumea MV. Estado nutricional según la edad, el estado fisiológico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

y algunas condiciones de salud. Manizales: Centro Editorial U de Caldas. 2019.
En prensa.

Esto se realiza con el objetivo de establecer un concepto nutricional global de la persona con discapacidad que permita determinar realmente sus necesidades alimentarias y/o nutricionales. La evaluación nutricional minuciosa e integral vuelve más eficaz la planificación del apoyo, la educación nutricional y la asesoría nutricional personalizada. *...[...] al aumentar el consumo de nutrientes, no se puede predecir el cambio en la masa corporal o en el crecimiento, sin conocer el estado de salud (la presencia o no de enfermedades infecciosas). Las enfermedades infecciosas no solo incrementan las necesidades corporales de nutrientes, sino que reducen el apetito, la absorción y el transporte de nutrientes. El estado de salud es una función de los servicios de salud, el ambiente sanitario y las enfermedades transmisibles²⁰.*

La metodología utilizada para la elaboración de este protocolo se definió a partir de los resultados de una revisión de la literatura publicada en bases de datos y en páginas web de instituciones públicas y privadas del país y de otros países sobre la evaluación del estado nutricional de personas con discapacidad; además de llegar a un consenso con el equipo de profesionales de discapacidad de la Secretaría Distrital de Integración Social de la Alcaldía de Bogotá.

La estructura del protocolo tuvo en cuenta lo dispuesto por la Secretaría de Integración Social en su Proceso de Direccionamiento Estratégico, Formato de Protocolo, Código FOR-DE-006 para un Proceso de Prestación de los Servicios Sociales.

Los usuarios de esta información serán los profesionales de la salud responsables de la atención nutricional y de salud de las personas con discapacidad participantes de los programas que ofrece la secretaria distrital de integración social en Bogotá

b. Metodología

El profesional en nutrición al terminar la estrategia estará en capacidad de abordar mitos y paradigmas sobre la discapacidad, desarrollar nuevas habilidades en su campo de acción en pro de las personas con discapacidad que lo trasformen en un

²⁰Fajardo L, Pradilla A, Lareo L, Gracia B, Acciari G. Vigilancia Nutricional y Seguridad Alimentaria Nutrición – Salud – Dieta. Cali: Universidad del Valle. 1994



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

profesional incluyente con alto sentido de responsabilidad social.

Las metodologías educativas a usar son:

Metodología principal: aprender haciendo adaptando las primeras dos fases del ciclo de Kolb. Según Kolb (1984), a la hora de aprender se ponen en juego las siguientes fases:

Capacidad de Experiencia Concreta (EG): ser capaz de involucrarse por completo, abiertamente y sin prejuicios en experiencias nuevas.

Capacidad de Observación Reflexiva (OR): ser capaz de reflexionar acerca de estas experiencias y de observarlas desde múltiples perspectivas.

Cada uno de los profesionales tendrá la experiencia de experimentar concretamente en un taller práctico para aprender sobre tamizaje nutricional en personas con discapacidad, conceptos de discapacidad, enfoque diferencial e inclusión social, y podrá experimentar y ser capaz de realizar reflexiones desde múltiples perspectivas.

El taller consiste en: luego de recibir una capacitación magistral con ayudas audiovisuales sobre tamizaje nutricional de personas con discapacidad se organizan 6 grupos de 5 personas. En cada grupo dos personas del mismo servirán como modelo para que se les tome las diferentes medidas antropométricas revisadas, cada persona del grupo tomara todas las medidas antropométricas de importancia en la valoración nutricional y realizara las ecuaciones para estimación de peso y talla.

Cada grupo recibirá acompañamiento constante de un nutricionista con experiencia en valoración nutricional del equipo de discapacidad para solucionar dudas, inquietudes y realizar la retroalimentación oportunamente. Una vez finalizado la toma de datos cada grupo socializara sus resultados para realizar la retroalimentación correspondiente.

Los participantes son profesionales en nutrición y dietética de la Secretaría Distrital de integración social



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

C. Referencia bibliográfica

- Amezquita G, M. Virginia, & Hodgson B, M. Isabel. (2014). Estimación de la talla en la evaluación nutricional de niños con parálisis cerebral. Revista chilena de pediatría, 85(1),22'30
- Decreto 558 (2015). Por medio del cual se reglamenta el proceso de elección de los representantes al consejo Distrital y a los consejos Locales de Discapacidad y se derogan los Decretos 629 de 2007 y 279 de 2009
- Federación Latinoamericana de Terapia Nutricional, Nutrición Clínica y Metabolismo. FELANPE (2009). Evaluación del estado nutricional en paciente hospitalizado. Revisión y unificación de conceptos.
- Ministerio de Salud y Protección Social. Resolucion2465 de 2016. Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación - FAO. (2006). indicadores de nutrición para el desarrollo.